



GUÍAS PRÁCTICAS
PARA LA FAMILIA

Y cuando no llegan **LOS HIJOS...**

Ilva Alfonso



Universidad de
La Sabana

**Y CUANDO
NO LLEGAN
LOS HIJOS...**



Y CUANDO NO LLEGAN LOS HIJOS...

ILVA ALFONSO



Universidad de
La Sabana

Alfonso, Ilva, autora

Y cuando no llegan los hijos... / Ilva Alfonso. -- Chía : Universidad de La Sabana, 2018
64 páginas ; cm. (Colección Guías Prácticas para la Familia)

Incluye bibliografía

ISBN 978-958-12-0469-4

e-ISBN 978-958-12-0470-0

doi: 10.5294/978-958-12-0469-4

1. Adopción 2. Padres e hijos 3. Familia I. Alfonso, Ilva II. Universidad de La Sabana
(Colombia). III. Tit.

CDD 306.85

CO-ChULS



Universidad de
La Sabana

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

- © Universidad de La Sabana,
Instituto de La Familia, 2018
- © Ilva Alfonso

EDICIÓN

Dirección de Publicaciones
Campus del Puente del Común
Km 7 Autopista Norte de Bogotá
Chía, Cundinamarca, Colombia
Teléfono: (57-1) 8615555 Ext. 45001
<https://publicaciones.unisabana.edu.co>
publicaciones@unisabana.edu.co

Primera edición: abril de 2018
ISBN: 978-958-12-0469-4
e-ISBN: 978-958-12-0470-0
DOI: 10.5294/978-958-12-0469-4
Número de ejemplares: 1000

CORRECCIÓN DE ESTILO

Hernando Sierra

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Kilka Diseño Gráfico

IMPRESIÓN

Grupo Imágenes

HECHO EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA LEY

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, sin la autorización de los titulares del copyright, por cualquier medio, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático. Esta edición y sus características gráficas son propiedad de la Universidad de La Sabana.

CONTENIDO

	Pág
Introducción	9
¿Qué es la adopción?	11
¿Cuáles deben ser las motivaciones para adoptar?	15
¿Cómo se da el vínculo?	17
¿Cuál es la importancia de la familia?	23
¿Es importante la familia extensa?	26
¿Cómo es la educación de un hijo adoptado?	29
¿Cómo prepararse para la adopción?	31
¿Cuáles son los miedos que pueden surgir?	33
¿Cómo es el encuentro?	35
¿Cómo preparar la llegada si ya tenemos hijos biológicos o adoptados?	37
¿Cómo y cuándo comunicar a un hijo que es adoptado?	39
¿Cuáles son los trámites legales para adoptar?	43
¿Cuáles son los derechos de los niños?	47

¿Cuáles son las preguntas a responder antes de adoptar?	49
Frases para reflexionar	53
Referencias	55

-INTRODUCCIÓN-

El ser humano es un ser social por excelencia. Una de las formas en las que se manifiesta esta dimensión se da cuando un hombre y una mujer deciden unir sus vidas en matrimonio y uno de sus fines es la procreación de los hijos, quienes son el fruto del amor de esos padres. Esta unión es la base que constituye la primera comunidad a la que se asocian tareas, propósitos y funciones. Por diversas circunstancias de la vida actual, muchos matrimonios se ven sorprendidos porque no pueden concebir naturalmente a sus hijos. En ese momento comienzan a plantearse muchas preguntas que, en la mayoría de los casos, no tienen respuesta: ¿Por qué nosotros?, y ¿por qué todos nuestros amigos y familiares sí han podido concebir? Aunque es una etapa un poco difícil de vivir, el mundo no se ha acabado; existe una opción absolutamente increíble que cambia la vida de unos padres y de un niño para siempre: la adopción.

Antes de tomar la decisión de adoptar, los padres pasan por etapas de duelo, incertidumbre, dudas, agobio, insegur-

ridad, ilusión, alegría y esperanza, las cuales son necesarias para elegir el mejor camino. Con miras a tomar la decisión de adoptar, los padres pueden pensar que es un proceso muy dispendioso y agotador, pero una vez se tiene al hijo en los brazos se olvidan todas las situaciones difíciles por las que se ha pasado, y se reconoce que realmente valió la pena vivir el proceso.

La adopción, como cualquier paternidad y maternidad, cuando se asume como el fruto del amor, muy seguramente traerá muchas satisfacciones, tanto para los padres como para el hijo y a toda la familia que los rodea. A fin de que este proceso sea lo más exitoso posible, se presenta esta cartilla como una guía sencilla para preparar a quienes están pensando en la adopción.

Adoptar a un niño es acogerlo en el regazo de unos padres que desean transmitir valores a su hijo, darse la oportunidad de prolongar su existencia y dejar una huella de inmenso amor, tal como se hace cuando se tiene a un hijo biológico.

-¿QUÉ ES LA ADOPCIÓN?-

A *adopción* proviene de los términos latinos *adoptio onem, adoptare, optare*, es decir, “desear”, “acción y efecto de adoptar”. Se trata de aceptar como hijo a aquel que no lo es biológicamente, con el propósito de formar una familia. Legalmente, es un acto jurídico solemne en virtud del cual la voluntad de los participantes —con el permiso de la ley y la autorización judicial— crea entre dos personas (una y otra extrañas) relaciones análogas a las de la filiación legítima. Asimismo, “la adopción es una medida legal de protección a la infancia que tiene como único objetivo preservar el derecho de todo niño a tener una familia. Esta es una afirmación que, aunque actualmente parece una verdad de perogrullo, no está de más recordar y situar en primer plano” (Grau y Mora, 2005, p. 104).

Gracias a tantas experiencias muy positivas alrededor del mundo, se puede constatar que la adopción genera alegrías inmensas, tanto a los niños como a sus padres:

Adoptar es, como dice Levy-Soussan (2001), aceptar como hijo a un menor que no lo es por la vía biológi-

ca, formando una familia o ampliándola, con todos los derechos y obligaciones legales, los mismos que tiene una familia biológica. [...] La adopción implica un doble proceso, el de unos padres que adoptan a un menor como hijo y el de un menor que adopta a unos adultos como padres. Este proceso, afectivo y jurídico, permite el desarrollo del sentimiento de filiación entre padres e hijo y el del sentido de pertenencia: “Adoptar es criar a un niño que dará continuidad a la familia y que a través de la crianza va adquiriendo el sentido de pertenencia a esta familia” (Levy-Soussan, 2001). (Como se cita en Mirabent y Ricart, 2012, p. 22)

Por su parte, Méndez señala:

Lo primero que tenemos que entender es que el proceso de adopción consiste en encontrar la familia idónea para un niño y no lo contrario. Parece una sutil diferencia, pero no lo es, porque lo que prevalece son los derechos del niño que son los que están vulnerados, no los del adulto. [...] Las familias no escogen a los niños, es el comité de adopciones en nombre del niño el que escoge a la familia idónea, social, psicológica, moral y económicamente. (2014, p. 74).

Las entidades gubernamentales y privadas dedicadas a esta labor tan loable tienen la posibilidad de escoger a los mejores padres para un niño en situación de vulnerabilidad. Es una gran oportunidad que la vida ofrece a unos padres ansiosos de hacer realidad su sueño y a un niño que merece una segunda oportunidad en la vida.